



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00732998-UNC-ME#FL Designación Prof. Menti

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Profesora Alejandra Beatriz MENTI (Leg. N°40.488)** en la Cátedra **DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA - Sección Español**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante a partir del 6 de septiembre por la renuncia de la Profesora Gina Furlan –(RD 1789/22).

La necesidad de asegurar el dictado de la materia y reconocer la actividad de la docente desde el 6 de septiembre hasta el 28 de septiembre, fecha de su designación por (RD 1783/22).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la **Profesora Alejandra Beatriz MENTI (Leg. N°40.488)** en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA –Sección Español-**, desde el 6 hasta el 27 de septiembre de 2022.

ARTÍCULO 2°: La Señora Profesora Alejandra Beatriz MENTI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

